NUEVO NORTE
DIARIO FÍSICO Y DIGITAL

S/.1.00

CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe

diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com

AÑO XXIX Nº 10062 Trujillo, JUEVES 06 de MARZO del 2025 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú

CONTACTO: Whatsapp: 999235463 - 953264707 - 940304331 / DIRECTOR: Guillermo Bocanegra López

La ciudad fue fundada por los españoles pero se convirtió en el eje del primer grito libertario del Perú y ahora inspira libertad y democracia a todos los liberteños y a los que tienen la oportunidad de visitarnos.

TRUJILLO CELEBRA 490 AÑOS DE FUNDACIÓN



EL PORVENIR
Club Pueblo se construirá bajo la modalidad de obras por impuestos

OTUZCO
Omaped brindará atención médica a las personas con discapacidad

CHEPÉN
Asesinan a conocido organizador de festivales de belleza

SARTIMBAMBA
Pobladores y autoridades celebran las fiestas de carnavales con alegorías y comparsas

TRUJILLO: Reiteran pedido al Ejecutivo de modificar norma de inspecciones de seguridad

PERÚ: Fenómeno meteorológico se acerca a nuestro litoral y alterará el clima en pleno verano

Apagón en Buenos Aires: corte de luz afecta a millones de personas, incluida la Casa Rosada



Niños de Laredo, Moche y El Porvenir culminaron con éxito taller de Chikibrigadas

Trujillo, (Nuevo Norte).- En un esfuerzo por contribuir a la formación de una cultura de prevención en las zonas más vulnerables a huaicos e inundaciones de la provincia de Trujillo, el Proyecto Quebradas San Idelfonso y San Carlos, que ejecuta la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), puso en marcha los talleres de Chikibrigadas verano 2025.

El programa, que consiste en formar a niños y adolescentes en temas como: plan familiar y mochila de emergencia, primeros auxilios, uso del extintor y respuesta ante incendios y nociones básicos de cuerdas y nudos para rescate, se realizó en alianza con la Subgerencia Regional de Defensa Civil de La Libertad.

En esta primera etapa del programa, que se encuentra enmarcado dentro del Plan del Buen Vecino y Relaciones Públicas del proyecto, se ha logrado beneficiar a más de 90 niños de tres distritos del área de influencia directa del proyecto: Villa Hermosa I y II (El Porvenir) Chacarilla de Barraza (Laredo) y del C.P. Curva del Sun (Moche).

Cada una de las tres brigadas conformadas, recibió previamente cuatro días de talleres intensivos, donde cada sesión fue enriquecida por la participación de instituciones aliadas como la Compañía General de Bomberos y la Policía Nacional del Perú. A través de dinámicas interactivas, los participantes aprendieron habilidades clave en gestión de riesgos y fortalecieron su resiliencia ante posibles desastres.

Finalmente, frente al éxito de estos talleres, el Proyecto Quebradas San Idelfonso y San Carlos, que gestiona el Consorcio Besalco Stracon, viene analizando la promoción de más sesiones en los próximos meses, asegurando que más niños y adolescentes tengan la oportunidad de formarse como verdaderos agentes de cambio en sus comunidades.

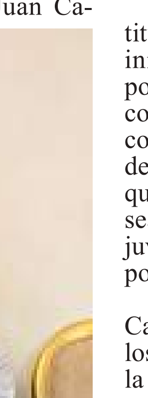
El Porvenir: Club Pueblo se construirá bajo la modalidad de obras por impuestos

Alcalde Juan Carranza se presentó ante Consejo Regional

El Porvenir, (Nuevo Norte).- El alcalde de El Porvenir Juan Carranza Ventura sustentó la priorización del proyecto del nuevo Club del Pueblo ante el Consejo Regional y ahora será encaminado, desde la Gerencia Regional de Cooperación Técnica, entidad del Gobierno Regional La Libertad, para que sea ejecutado bajo la modalidad de Obras por Impuestos.

El Club del Pueblo estaba lleno basura, nido ratas y de la delincuencia y se logró la transferencia del terreno a la comuna porvenireña, tras conversaciones y reuniones continuas con el Instituto Peruano del Deporte, quienes no tenían la voluntad de invertir en este recinto de deportivo. La autoridad edil señaló que gracias a la voluntad y las gestiones ante la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN) se hizo entrega a la Municipalidad distrital de El Porvenir (Trujillo) un predio del Estado de más de 77 mil m2 para la ejecución del proyecto "Complejo deportivo Club del Pueblo".





De esta manera, el Superintendente de la SBN Wilder Sifuentes Quilcate entregó al alcalde del distrito Juan Carranza Ventura la Resolución N°0403 2023/SBN-DGPE-SDAPE con la que se otorga la afectación en uso del predio estatal.

Asimismo, expresó que el titular de la SBN saludó la iniciativa del alcalde distrital por solicitar el terreno y por el compromiso que asume para convertirlo en un atractivo del distrito. "Es momento de que estos predios del Estado sean usados por la niñez y la juventud para la práctica deportiva", enfatizó.

A su turno, el alcalde Juan Carranza, agradeció a todos los consejeros regionales de la Libertad, por tener esa certeza y voluntad de concretar este proyecto, para la construcción del parque temático del deporte más grande del país en el ex local del Club del Pueblo.

Reiteran pedido al Ejecutivo de modificar norma de inspecciones de seguridad

Trujillo, (Nuevo Norte).- Dos semanas después de la caída del techo del patio de comidas del mall Real Plaza, que dejó un saldo de 6 muertos y 82 heridos, el alcalde de Trujillo, Mario Reyna, insistió en exhortar al Gobierno Nacional a modificar las normas que restaron atribuciones a las municipalidades respecto a Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones (ITSE).

"No estamos pidiendo que sean las municipalidades quienes hagan las inspecciones, pueden hacerlo Indeci o el Colegio de Ingenieros, pero tienen que hacerse a nivel estructural y con participación de personal especializado", manifestó.

Tiene que haber una institución facultada para realizar inspecciones técnicas a nivel estructural y que pueda revisar estructuras confinadas, autorizados por norma, que es lo que no se puede hacer ahora desde las municipalidades porque de inmediato el personal es denunciado por abuso de autoridad, señaló.

Para la autoridad edil, el gran responsable de la flexibilización de las normas en seguridad, desde el año 2007, es el propio Ejecutivo.

Hay grandes empresarios que buscan lobbies para flexibilizar las normas en esta materia. Eso es lo que ha hecho daño a las intervenciones de fiscalización. No se puede supervisar más allá de lo que establece la norma y esta dice que las fiscalizaciones son oculares (visuales) y no a nivel de estructuras.

Hacer lo contrario, como ya ocurrió, es recibir denuncias por abuso de autoridad, por eso los inspectores técnicos de planta no pueden revisar estructuras confinadas.

La semana pasada, el burgomaestre había enviado documentos a Gustavo Adriánzen Olaya, presidente del Consejo de Ministros; y a Eduardo Salhuana Cavides, presidente del Congreso de la República, pidiendo la modificación del Decreto Supremo N° 002-2018-PCM, relativo a Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones.



En estos documentos hizo conocer su malestar y preocupación por la flexibilización que se ha venido dando desde el año 2007 respecto a este tipo de intervenciones, limitándose actualmente solo a inspecciones oculares, por lo que pidió que se derogue lo actuado o que se modifique la norma.

La autoridad edil fue informado por el gerente de gestión de Riesgos de Desastres, Moisés Hurtado León, que respecto al cambio de un inspector en el equipo que estaba fiscalizando al Real Plaza, esto se debió a que pidió permiso para la tercera inspección y que las observaciones oculares establecidas fueron por temas eléctricos.

"Ninguna de las tres inspecciones tuvo una naturaleza estructural", puntualizó el funcionario edil, reiterando que el techo del patio de comidas tenía cubierta de membrana en la parte superior y por dentro cielo raso, lo que impedía observar cualquier riesgo estructural a simple vista.



Mujeres recibirán servicios gratuitos al conmemorar su día internacional

Trujillo, (Nuevo Norte).- En el marco del Día Internacional de la Mujer 2025, la Subgerencia de Juventud y Deporte Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT), con apoyo del Centro de Capacitación del Gobierno Regional La Libertad, organiza una actividad denominada "Mujer Valiosa, Un Día para Ti".

El evento será un espacio especial, en el cual las mujeres podrán recibir servicios gratuitos de manicure, peinados y corte de cabello, además de disfrutar de shows artísticos.

La actividad será el viernes 7 de marzo, a partir de las 3.00 de la tarde, en la losa deportiva Tupac Amaru, ubicada en la calle Berlín, de la urbanización El Alambre de Trujillo.

Por su parte, el Comité Multisectorial para la Prevención del Uso Indebido de Drogas (COMUL) – Trujillo y el Centro de Escucha y Acogida El Alambre, vienen invitando a todas las mujeres de su comunidad a participar en la actividad, que ha sido gestionada para que puedan ser engreídas en vísperas del Dia Internacional de la Mujer que se celebra en 8 de marzo.

También habrá cortes de cabello gratis para beneficiar a los niños que ya iniciaron sus clases en sus instituciones educativas.

Designan comité de la 66° Semana Turística de Chepén 2025

Chepén, (Nuevo Norte).- Mediante Resolución de Alcaldía N° 054-2025-MPCH del 25 de febrero del 2025, el Alcalde Provincial de Chepén CPC Julio Salvador Correa Chávez ha designado y reconocido a los miembros del Comité Central de la 66° Semana Turística de Chepén, integrado por Presidente: Rafael Ruiz Díaz; Secretaria: Nicolle Alexandra Guerrero Díaz; Tesorera: Keysi Berlyt Chero Vásquez; Relaciones Públicas: Haydee Alejandrina Malca Chávez; Vocal Educación, Cultura y Turismo: Julia Ofelia Sandoval Trinidad.

El Comité tiene a su cargo organizar diversas actividades turísticas, culturales, recreativas y comerciales, conmemorativas por los 111 años de elevación de Chepén a la categoría de ciudad (Ley N° 2006 del 11 de noviembre 2014) y la 66° Semana Turística de Chepén.

A nivel institucional, con el propósito de contribuir al éxito de la Semana Turística, se dispone que el Comité coordine con las unidades orgánicas de la Municipalidad de Chepén: Gerencia Municipal, Jefatura de Imagen Institucional, Subgerencia de Turismo y Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud.



La Semana Turística, que por medio siglo se llamó Semana Jubilar de Chepén, se crea a partir de los I Juegos Florales organizados el año 1960 para conmemorar los aniversarios de elevación de Chepén a la categoría de Ciudad, a iniciativa del Dr. Oscar Manuel La Barrera Benavides, siendo Alcalde Distrital de Chepén don Arturo Alegría Montoya. Desde entonces, es la Municipalidad de Chepén quien asumió la celebración de la Semana Jubilar, hoy denominada Semana Turística, designando para tal fin un Comité organizador de la celebración con apoyo de la entidad municipal.

Trujillo es hija de España, nieta de Chan Chan y madre de La Libertad

Trujillo, (Nuevo Norte).- "Trujillo, a lo largo de su historia, ha sido generadora de un espíritu de libertad, de sentimiento patrio y de rica historia", destacó el alcalde provincial Mario Reyna Rodríguez, durante la sesión solemne realizada en el Palacio Municipal conmemorando los 490 años de fundación española de la villa española.

Después escuchar el discurso de orden, a cargo del historiador Iván La Riva Vegazzo, la autoridad reconoció que esta es una fecha significativa para todos "Escuchar el discurso de Iván nos llena de emoción. La creación no fue pacífica. Ahora creo entender porque seguimos en conflictos, pero eso es parte de la historia", dijo.

Los hijos y generaciones trujillanas han ido dejando al país parte de su historia. Esta rica mezcla con nuestros ancestros mochicas y chimús es lo que ahora somos, y nos enorgullece, nos enaltece y nos compromete a seguir trabajando. Cómo herederos de esta historia nos queda trabajar unidos para seguir poniendo en alto el nombre de Trujillo. Ese es el compromiso de las autoridades y funcionarios municipales, añadió.

La Riva indicó que el 5 de marzo se conmemora como la fecha de fundación de Trujillo, pero algunos investigadores sostienen que la fecha sigue siendo incierta y creen que Almagro la fundó en diciembre de 1534, pero no hay ningún documento que confirme la tesis. El acta de fundación de Truxillo de Nueva Castilla, se perdió.

Sin embargo, precisó que el sacerdote e historiador Rubén Vargas Ugarte, publicó en 1936 el auto fundacional de la villa de Trujillo, transcrito en el primer libro del cabildo por el escribano Andrés de Obregón, el 17 de abril de 1610. "Es decir, ya se había leído un acta de fundación y se la transcribió", remarcó.

Recordó que hay dos cartas dirigidas al Rey de España, el 1 de enero de 1535, por Francisco Pizarro y Diego de Almagro, informando al rey de España que se pobló en su nombre la villa de Trujillo.

Cuando Almagro llegó al valle del Chimo, camino a Lima, encontró una ubicación estratégica para fundar una villa. El 6 de diciembre de 1534, decidió que este lugar sería llamado Truxillo, en honor a la tierra natal del conquistador Pizarro, y se quedó con 8 españoles para hacer el trazado de la ciudad.

Los primeros días de marzo de 1535 son importantes para la historia local. El 1, Pizarro desembarcó en Guañape y llegó a Trujillo para oficializar su fundación. El 3 de marzo se pregonó públicamente y se hizo el reparto de encomiendas y solares entre los 31 españoles que lo acompañaron y fueron los primeros vecinos. Ese día el padre Fray Domingo de Santo Tomás celebró la primera misa en nuestra naciente ciudad.

Esta es la breve historia del inicio de nuestra ciudad. Trujillo es una ciudad hispana que nació en esta parte del valle del río Moche, donde 285 años después surgió La Libertad del Perú. "Por eso con mucho orgullo decimos que Trujillo es hija de España, nieta de Chan Chan y madre de La Libertad", dijo La Riva.

Los primeros alcaldes de Trujillo, fueron: Rodrigo Lozano y Blas de Atienza, mientras que se designó como regidores a Alonso de Alvarado, García Contreras, Diego Verdejo, Pablo Mato y Pedro Villafranca.



Temblor de magnitud 4.0 remece Trujillo

Trujillo, (Nuevo Norte).- Un temblor de magnitud 4.0, con una profundidad de 27 kilómetros, se registró esta mañana en el departamento de La Libertad, informó el Centro Sismológico Nacional del Instituto Geofísico del Perú (IGP).

El movimiento telúrico se produjo a las 07:10 horas y su epicentro se localizó a 154 kilómetros al suroeste del distrito del distrito de Salaverry, en la provincia de Trujillo.

Hasta el momento, las autoridades locales de Defensa Civil de la región La Libertad no han informado de daños personales ni materiales.

El Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) recomienda que en caso de sismo se mantenga la calma y evite el pánico. Es necesario, asimismo, elaborar un plan de evacuación familiar, verificar las vías de salida y tener siempre lista la mochila de emergencia.

Perú se ubica en la zona denominada Cinturón de Fuego del Pacífico, donde se registra aproximadamente el 85 % de la actividad sísmica mundial.



Docente UNT es elegido representante de las universidades públicas ante CONEAU

Por la Asociación Nacional de Universidades Públicas del Perú (ANUPP)

Trujillo, (Nuevo Norte).- En una reunión clave para la educación superior en el Perú, la Asociación Nacional de Universidades Públicas del Perú (ANUPP) realizó la elección de su nuevo delegado ante el Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Universitaria (CONEAU). La sesión se desarrolló en la histórica casona de San Marcos, reuniendo a representantes de las principales universidades del país.

Tras un proceso de deliberación, la propuesta presentada por la Universidad Nacional de Trujillo (UNT) resultó ganadora, otorgando al Dr. Guillermo Linares Luján, docente y jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad de esta universidad, el cargo de representante de las universidades públicas ante CONEAU. Con esta designación, la UNT consolida su compromiso con la mejora continua de la educación superior en el país.

La elección del Dr. Linares Luján es considerada un hito importante para fortalecer la representación de las universidades públicas en los procesos de evaluación y acreditación a nivel nacional. Su gestión estará enfocada en promover estándares de calidad en la educación universitaria y garantizar que las universidades públicas del Perú cuenten con mecanismos eficientes de certificación y mejora continua.

Este nombramiento refleja la confianza depositada en la Universidad Nacional de Trujillo y en la trayectoria académica y profesional del Dr. Linares Luján, quien asume el desafío de representar los intereses de las universidades públicas en un organismo clave para la calidad educativa en el Perú.

Intervienen a venezolano con ketes de PBC, marihuana y municiones en Chimbote

Chimbote (Nuevo Norte).- La Policía Nacional detuvo a un ciudadano de nacionalidad venezolana en posesión de 149 ketes de pasta básica de cocaína (PBC), hierbas, tallos y semillas de marihuana y cinco municiones de arma de fuego. La intervención se llevó a cabo en la intersección de la carretera Panamericana Norte y la avenida Industrial, en Chimbote.

El detenido fue identificado como Eduardo José Martínez (30), quien fue abordado por los agentes policiales cuando se desplazaba en actitud sospechosa. Durante el registro se le incautó un canguro que contenía las cinco municiones sin percutir.

También tenía en su poder una mochila en la que escondía los ketes de PBC y marihuana. Además, se le halló tubos de fierro con una munición incrustada que aparentemente iban a ser usados para la fabricación de un arma de fuego.

Finalmente, fue puesto a disposición del Departamento de Investigación Criminal (Depincri) Chimbote para las diligencias por los delitos de tráfico ilícito de drogas y producción ilegal de armas de fuego, municiones y explosivos. El Ministerio Público ya fue informado de la detención.



Carreteras de la región Áncash afectadas por huaicos, deslizamientos y derrumbes

En lo que va del año se han registrado 461 emergencias en la región, de las cuales 215 fueron ocasionadas por las lluvias intensas, 72 por deslizamientos, 56 por huaicos, 49 por derrumbes de cerros y 11 por inundaciones.

Huaraz (Nuevo Norte).- Las intensas lluvias que se registran en la región Áncash han provocado huaicos, deslizamientos y derrumbes, afectando diversas carreteras y dificultando el tránsito vehicular, según el reporte del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).

Uno de los eventos más críticos ocurrió en los sectores Tablones y Condorcerro, donde un huaico interrumpió la vía nacional PE-12A, en el tramo Chimbote - Huallanca, provincia del Santa. Aunque los vehículos menores aún pueden circular, la caída de grandes rocas mantiene bloqueado el paso para vehículos pesados, generando restricciones en el tránsito.

Asimismo, la activación de una quebrada impactó la red vial departamental AN-112, en el sector Chaupijirca, distrito de Ticllos, provincia de Bolognesi. Ante ello, el gobierno local habilitó un carril tras labores de limpieza y continúa trabajando en la recuperación total de la vía.



En la provincia de Huaylas, la quebrada Choquechaca se activó debido a las fuertes lluvias, ocasionando la destrucción de un puente peatonal en el centro poblado Huandoy, distrito de Caraz. Ante esta emergencia, la municipalidad provincial instaló una oroya para evacuar a dos familias que residían cerca de la quebrada.

Por otro lado, en la vía nacional PE-14A, un deslizamiento restringió el tránsito vehicular a la altura del centro poblado de Ashancay, distrito de Rahuapampa, provincia de Huari. De igual forma, las lluvias intensas causaron deslizamientos que afectaron la vía vecinal entre Tuma y Chinilla, además de un puente peatonal en el centro poblado de Tuma, distrito de Acochaca.

En la vía departamental AN-107, tramo Carhuaz - Chacas, las lluvias provocaron el socavamiento de 100 metros de carretera y la destrucción de un tramo de 10 metros, dejando la vía completamente interrumpida. En respuesta, la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones desplegó brigadas de seguridad para evacuar la zona y movilizó maquinaria pesada para iniciar la rehabilitación de la carretera.

De acuerdo con el COER Áncash, en lo que va del año se han registrado 461 emergencias en la región, de las cuales 215 fueron ocasionadas por las precipitaciones pluviales intensas, 72 por deslizamientos, 56 por huaicos, 49 por derrumbes de cerros y 11 por inundaciones.

Además, las emergencias provocadas por las lluvias provocaron la muerte de dos personas y daños en 21 instituciones educativas afectando gravemente a la población y la infraestructura local.

Acusan a fiscal provincial del Santa por presunta agresión a anciano en Chimbote

Chimbote (Nuevo Norte).- La tarde del pasado martes, en inmediaciones del Malecón Grau de Chimbote, un conductor agredió en la cabeza a un adulto mayor, dejándolo tendido en el piso. Tras identificar al conductor y al propietario se trataría del Fiscal Adjunto Provincial Alex Edgar Carrillo Rodriguez.

Según dio a conocer el portal Áncash Digital, el fiscal agresor, a bordo de un Mazda negro con placa F1P-477, afirmó que el ataque se debió a un choque en la parte delantera de su vehículo.

Asimismo, se pudo conocer que la víctima, quien conducía un camión de carga, presentó complicaciones para ponerse de pie y continuar manejando.

Pobladores y seguidores de la referida página informativa hicieron un llamado a las autoridades y a la Policía para que intervengan mediante las cámaras de seguridad y esclarezcan este lamentable incidente.



Pobladores de Chichucancha y Chuna salvan de morir aplastados tras derrumbe

Chavín de Huántar (Nuevo Norte).- Habitantes cuando cruzaban la carretera se deploma una gram cantidad de rocas. Los centros poblados de Chichucancha y Chuna han sido gravemente afectados por secciones debido a las intensas lluvias, bloqueando vías y poniendo en riesgo a sus habitantes.

Ante esta crisis, la Municipalidad de Chavín de Huántar, encabezada por Oswaldo Montes Albornoz, ha desplegado maquinaria para asistir a los damnificados. Sin embargo, pobladores y autoridades insisten en la necesidad de más apoyo para enfrentar la emergencia y reducir el impacto de este desastre natural.



Omaped Otuzco brindará atención médica a las personas con discapacidad

Otuzco (Nuevo Norte).- La Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad - OMAPED de la Municipalidad Provincial de Otuzco, en colaboración con el Área de Discapacidad del Hospital Elpidio Berovides Pérez, llevará a cabo la segunda programación de Atención Médica a Personas con Discapacidad.

El objetivo de este programa es mejorar la cobertura de atención médica de nuestra población vulnerable, a su vez, permitir la afiliación al Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS, Programa CONTIGO, y otros servicios relacionados con la discapacidad.

Las atenciones médicas a las personas con discapacidad se han programado entre los días viernes 7 de marzo, martes 18 de marzo, jueves 20 de marzo y el martes 25 de marzo, en el Hospital Elpidio Berovides.



Serenazgo y Odema Sánchez Carrión rescatan tráiler atrapado en aguas de río en Huamachuco

Huamachuco (Nuevo Norte).- En el sector Molino Grande, cerca a la sede de la Universidad Nacional de Trujillo en esta localidad - UNT Huamachuco, se produjo un accidente de tránsito, donde un tráiler conducido por Teófilo Torres Salazar, procedente de Cajamarca, sufrió un accidente debido a la crecida del río.



Inmediatamente el personal de Serenazgo, con el apoyo de la maquinaria de ODEMA,, se brindó la asistencia correspondiente para atender la emergencia y, sobre todo, poner a buen recaudo la integridad del conductor de esta pesada unidad móvil.

Pobladores y autoridades de Sartimbamba celebran las fiestas de carnavales con alegorías y comparsas

Sartimbamba (Nuevo Norte).- La magia del carnaval invadió las calles de Sartimbamba, una actividad de identidad, creatividad, alegría, color y abundante agua que conquistó los corazones de propios y visitantes.

Esta fiesta se convirtió en un momento para celebrar la vida, para enaltecer nuestras costumbres y tradiciones y mostrar al mundo la diversidad cultural.



Asesinan a conocido organizador de festivales de belleza en Chepén

Su cuerpo fue hallado sin vida en el interior de su departamento de la cuadra 6 de la calle Trujillo en esta ciudad capital de la provincia de Chepén.

Chepén (Nuevo Norte).- El Departamento de Investigación Criminal (Depincri) de Chepén investiga el fallecimiento del ciudadano venezolano Luis Carlos Márquez Sánchez, conocido en esta ciudad como “Zumba”.

El ciudadano venezolano, de profesión ingeniero civil, era conocido en la población por haber sido el organizador del Miss Chepén 2024.

Sin embargo, la noche del martes, se supo de su muerte en circunstancias aún no esclarecidas.

De acuerdo a las primeras informaciones, su cuerpo fue hallado sin vida en el interior de su departamento de la cuadra 6 de la calle Trujillo en esta ciudad capital de la provincia de Chepén.

Se sabe que Márquez Sánchez se dedicaba a organizar eventos de belleza y había logrado ganarse un espacio importante en ese rubro en Chepén.

Finalmente, amigos y conocidos del infortunado ciudadano extranjero se reunieron en las afueras del departamento de Márquez Sánchez, para coordinar con la representante del Ministerio Público para el levantamiento del cadáver y las diligencias correspondientes.

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE ACTA DE MATRIMONIO

Ante la Sra. DAMARIS MARITA GARCIA FLORES; Jefa de Registros Civiles de la Municipalidad del Centro Poblado de Huancaquito Alto - Prov. y Distrito de Virú -Virú - La Libertad, se presentó la Señora LIDA FLOR AZABACHE ANHUAMAN CON DNI 18200828, para Solicitar la Rectificación Administrativa de la Partida de Matrimonio N° 161 DEL AÑO 2001, por haberse consignado en forma errónea el nombre de la Contrayente apareciendo como LIDA AZABACHE ANHUAMAN, SIENDO LO CORRECTO LIDA FLOR AZABACHE ANHUAMAN, lo que se comunica para los fines de Ley. Doy Fe. Huancaquito Alto 05 del 2025.

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la Jefe de Registro Civil de la Sub Gerencia de Registros Civiles de la Municipalidad Distrital de Salaverry, Doña Santos Yrene Reyes Arroyo, SOLICITA la Rectificación Administrativa del ACTA DE NACIMIENTO N° NOVENTINUEVE FOLIO 99 LIBRO 46, Año 1958, POR EXISTIR ERROR (X) OMISION (X) DATOS MAL CONSIGNADOS (X) en Datos del titular y en Datos de la madre, en cuerpo de dicha Acta Datos del titular DICE: ROLANDO DEBE DECIR ROLANDO REYES ARROYO Y en datos de la madre DICE: BALVINA ARROYO CHINCHAYAN DEBE DECIR: BALVINA CORNELIA ARROYO CHINCHAYAN y no como erróneamente figura consignado en mérito al Expediente Administrativo N° 087 -2025-OREC-S d/f: 05/03/2025. Salaverry, 05 de Marzo del 2025. CLAUDIA LIZETT PAREDES ZAVALETA. JEFE DE REGISTRO CIVIL.

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, JOEL JOSÉ DIONICIO ROSARIO, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE JUANA ROSARIO DE DIONICIO (CON NOMBRE DE SOLTERA: JUANA ROSARIO FERRER), FALLECIDA EN TRUJILLO EL 02 DE ENERO DEL 2025, Y SEÑALANDO COMO SU ÚNICO HEREDERO A: JOEL JOSÉ DIONICIO ROSARIO, EN SU CONDICIÓN DE HIJO DE LA CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 28-02-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E: 06/03/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, EVITA SUSANA ALAYO ROBLES, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE JUANA ROBLES RIVERA, FALLECIDA EN LA ESPERANZA EL 30 DE MARZO DEL 2024, Y SEÑALANDO COMO SUS ÚNICOS HEREDEROS A: EVITA SUSANA ALAYO ROBLES, PAOLA YOVANA JICARO ROBLES, YAMILI VALENTINA ASTO ROBLES, ESMERAIT ERESVIT ASTO ROBLES Y EDWIN JEISON JICARO ROBLES, EN SU CONDICIÓN DE HIJOS DE LA CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 28-02-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E: 06/03/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280- 282 TRUJILLO, ANA CRISTINA ALVA HERNANDEZ, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE MATILDE DEL PILAR HERNANDEZ CASTILLO DE ALVA (CON NOMBRE DE SOLTERA: MATILDE DEL PILAR HERNANDEZ CASTILLO), FALLECIDA EN LA ESPERANZA EL 11 DE ABRIL DEL 2016, Y SEÑALANDO COMO SUS ÚNICOS HEREDEROS A: SANTOS ELIAS ALVA BAZAN, EN SU CONDICIÓN DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE, Y A: ANA CRISTINA ALVA HERNANDEZ Y CATHERINE LINNETTE ALVA HERNANDEZ, EN SU CONDICIÓN DE HIJOS DE LA CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 01-03-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO- ABOGADA. E: 06/03/25

RECTIFICACION DE PARTIDA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO 280-282- TRUJILLO, NIMIA ELIZABETH RODRIGUEZ DELGADO, SOLICITA LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE SU MENOR HIJA "LUCIANA ABIGAIL RUIZ RODRIGUEZ", EXTENDIDA ANTE EL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL; EN EL SENTIDO QUE EL NOMBRE CORRECTO DE LA MADRE DE LA TITULAR DE LA PARTIDA ES: "NIMIA ELIZABETH RODRIGUEZ DELGADO"; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART.18 DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 28-02-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E: 06/03/25

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MIGUEL ÁNGEL PAJARES ALVA, CON OFICINA EN LA AVENIDA CHAN CHAN 353, CENTRO POBLADO VILLA DEL MAR, DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD; DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE SIEGFRIED MARIANO ESPEJO RONDON, AMPARADO EN LA LEY 27157, D.S. 035-2006-VIVIENDA Y LEY 27333, SOLICITA LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE CALLE ATAHUALPA N° 394, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. SUS LINDEROS SON: POR EL FRENTE: CA. ATAHUALPA, MEDIANTE LÍNEA QUEBRADA DE DOS TRAMOS, DESDE VÉRTICE A AL VÉRTICE B, CON 3.35 M. Y DESDE VÉRTICE B AL VÉRTICE C, CON 1.40 M, POR LA DERECHA: CON PROPIEDAD DE TERCEROS, MEDIANTE LÍNEA QUEBRADA DE TRES TRAMOS; DESDE VÉRTICE A AL VÉRTICE I CON 20.00 M., DESDE VÉRTICE I AL VÉRTICE H CON 0.15 M. Y DESDE VÉRTICE H AL VÉRTICE G CON 11.80 M. Y DESDE VÉRTICE G AL VÉRTICE F CON 19.00, POR LA IZQUIERDA: CON AVENIDA LOS INCAS, MEDIANTE LÍNEA RECTA DE UN TRAMO; DESDE VÉRTICE C AL VÉRTICE D, CON 48.60 M, POR EL FONDO: CON CA. HUÁSCAR, MEDIANTE DOS LÍNEAS, UNA LÍNEA CURVA, DESDE VÉRTICE D AL VÉRTICE E, CON 2.07, Y LÍNEA RECTA DESDE VÉRTICE E AL VÉRTICE F CON 2.35 M. LA LÍNEA CURVA COMPRENDIDA ENTRE LOS VÉRTICES D Y E, TIENE UN RADIO DE 1.43 M. Y SU CENTRO ES SEÑALADO COMO EL PUNTO J, CUYA COORDENADA ES: E 718156.0715 - N 9102772.2032. DE ACUERDO AL INFORME TÉCNICO N°2240-2024-Z.R. NºV-SEDE-TRUJILLO/UREG/CAT, DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2024, HA DETERMINADO QUE EL POLÍGONO EN CONSULTA SE UBICA DENTRO DE LOS LINDEROS DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN INSCRITO EN LA PARTIDA 03093225 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE TRUJILLO, CUYO TITULAR REGISTRAL CONFORME A LA COPIA LITERAL ES: ROSA DELFIN MAGOT DE GANOZA, BERTHA GOICOCHEA VIUDA DE DELFIN, MANUEL ANTONIO DELFIN GOICOCHEA Y CARMEN DELFIN GOICOCHEA; Y LOS COLINDANTES: POR LA DERECHA: CON CALLE ATAHUALPA 386, INMUBLE DE UNION REYES S.A.C.; PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES. SE PUBLICA EN VIRTUD DEL LITERAL C DEL ART. 5 DE LA LEY 27333.- HUANCHACO, 17 DE FEBRERO DE 2025. MIGUEL ANGEL PAJARES ALVA. NOTARIO-ABOGADO. E:06,12Y18/03/25

RECTIFICACIÓN DE ÁREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS.

ANTE NOTARIO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO, MIGUEL ANGEL PAJARES ALVA, CON OFICINA EN LA AVENIDA CHAN CHAN 353, CENTRO POBLADO VILLA DEL MAR, DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO Y REGIÓN DE LA LIBERTAD; DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE PIERRE KEVIN MIRANDA HUANCAS, REPRESENTADO POR ESTHER JULIA HUANCAS PITA DE MIRANDA, AMPARADO EN LA LEY 27157, D.S. 035-2006-VIVIENDA Y LEY 27333, SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE ÁREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS DEL INMUEBLE UBICADO EN PUEBLO JOVEN TUPAC AMARU VISTA ALEGRE MANZANA 59, LOTE 2A, DISTRITO DE VICTOR LARCO HERRERA, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. SUS LINDEROS SON: POR EL FRENTE: COLINDA CON CALLE LOS CEDROS, EL LINDERO SE INICIA DESDE EL VÉRTICE 1 HASTA EL VÉRTICE 2 EN LÍNEA RECTA, CON UNA LONGITUD TOTAL DE 12.12 M.; POR EL LADO IZQUIERDO (ENTRANDO): COLINDA CON LOTE 1, EL LINDERO SE INICIA DESDE EL VÉRTICE 2 HASTA EL VÉRTICE 3 EN LÍNEA RECTA, CON UNA LONGITUD TOTAL DE 22.45 M.; POR EL FONDO: COLINDA CON LOTE 2B Y LOTE 2B', EL LINDERO SE INICIA DESDE EL VÉRTICE 3 HASTA EL VÉRTICE 6 EN LÍNEA QUEBRADA, CON UNA LONGITUD TOTAL DE 17.76 M. CON 3 TRAMOS DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 4.96 M, 5.31 M Y 7.49 M. Y POR EL LADO DERECHO (ENTRANDO): COLINDA CON LOTE 2 Y LOTE 2C, EL LINDERO SE INICIA DESDE EL VÉRTICE 6 HASTA EL VÉRTICE 1 EN LÍNEA RECTA, CON UNA LONGITUD TOTAL DE 29.07 M. ÁREA DEL PREDIO: 317.69 M2. PERÍMETRO: 81.41 ML. PREDIO INSCRITO EN LA PARTIDA N° P14051101 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL V – SEDE TRUJILLO, A NOMBRE DEL SOLICITANTE; CON CITACIÓN DE LOS COLINDANTES: POR LA IZQUIERDA: PUEBLO JOVEN TUPAC AMARU VISTA ALEGRE MANZANA 59, LOTE 1, DE PROPIEDAD DE TERCEROS; POR LA DERECHA PUEBLO JOVEN TUPAC AMARU VISTA ALEGRE MANZANA 59, LOTE 2; PUEBLO JOVEN TUPAC AMARU VISTA ALEGRE MANZANA 59, LOTE 2C, INSCRITO EN PARTIDA ELECTRONICA NÚMERO P14051103 DE PROPIEDAD DE ROSA ANGELICA LOPEZ DE SUAREZ Y MIGUEL SUAREZ BARBOZA, POR EL FONDO: PUEBLO JOVEN TUPAC AMARU VISTA ALEGRE MANZANA 59, LOTE 2B, INSCRITO EN PARTIDA ELECTRONICA NÚMERO P14051102 DE PROPIEDAD DE TERCEROS, PUEBLO JOVEN TUPAC AMARU VISTA ALEGRE MANZANA 59, LOTE 2B', INSCRITO EN PARTIDA ELECTRONICA NÚMERO P14051111 DE PROPIEDAD DE ADELA MARIA BARRETO DE ZAVALETA Y JOSE FRANCISCO ZAVALETA CARDENAS; PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES. SE PUBLICA EN VIRTUD DEL LITERAL C DEL ART. 5 DE LA LEY 27333.- HUANCHACO, 17 DE FEBRERO DE 2025. ==MIGUEL ANGEL PAJARES ALVA. NOTARIO-ABOGADO. E:06,12Y18/03/25

NOTIFICACIÓN POR EDICTO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MIGUEL ÁNGEL PAJARES ALVA, CON OFICINA EN LA AVENIDA CHAN CHAN 353, CENTRO POBLADO VILLA DEL MAR, DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO Y REGIÓN DE LA LIBERTAD; DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE JUAN JULIO LUZURIAGA NAGAKI, AMPARADO EN LA LEY 27157, D.S. 035-2006-VIVIENDA Y LEY 27333, SOLICITA LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE CALLE URUBAMBA 130 URBANIZACION LA INTENDENCIA, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. SUS LINDEROS SON: POR EL FRENTE: CON CALLE URUBAMBA, CON UNA LÍNEA RECTA DE 16.20 ML, POR LA DERECHA: CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON UNA LÍNEA RECTA DE 15.99 ML, POR LA IZQUIERDA: CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON UNA LÍNEA RECTA DE 17.55 ML, POR EL FONDO: CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON UNA LÍNEA RECTA DE 16.18 ML. DE ACUERDO AL INFORME TECNICO N° 009041-2024-Z.R. N° V- SEDE TRUJILLO/UREG/CAT, DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2024. HA DETERMINADO QUE EL POLÍGONO MATERIA DE ESTUDIO SE ENCUENTRA DENTRO DEL LINDERO DEL PREDIO INSCRITO EN PARTIDA ELECTRÓNICA 0365923 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE TRUJILLO, CUYO TITULAR REGISTRAL ES: LUIS SANCHEZ FERRER FERRER. Y A LOS COLINDANTES: POR LA DERECHA: CON JIRON UNION 1220, INMUEBLE DE JOSE VIRGILIO NACARINO DIAZ; POR LA IZQUIERDA: CON PASAJE URUBAMBA 140, INMUEBLE DE CARLOS AVALOS MARIÑOS Y POR EL FONDO: CON JIRON UNION 1223, INMUEBLE DE ANGEL OSCAR ARROYO RODRIGO. TODOS A QUIENES SE LES NOTIFICA POR ESTE MEDIO; ASÍ COMO A SUS HEREDEROS Y/O QUIENES SE CONSIDEREN INTERESADOS, PARA QUE EJERZAN SUS DERECHOS DE ACUERDO A LEY. SE PUBLICA PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES. HUANCHACO, 01 DE MARZO DE 2025. = =MIGUEL ANGEL PAJARES ALVA. NOTARIO-ABOGADO. E:06/03/25

SUCESION INTESTADA

MANUEL R. ANTICONA AGUILAR, NOTARIO DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, COMUNICA: SANTOS PAULA BEJARANO TIRADO, ESTA SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE: PAULA ZOSIMA TIRADO PAREDES, FALLECIDA EL 21/08/2024; EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO, SEÑALANDO COMO LEGITIMA Y UNIVERSAL HEREDERA: SANTOS PAULA BEJARANO TIRADO EN CALIDAD DE HIJA DE LA CAUSANTE. -LA ESPERANZA, 26/02/2,025. MANUEL ANTICONA AGUILAR-ABOGADO-NOTARIO-PROVINCIA DE TRUJILLO.E:06/03/25

SUCESION INTESTADA

MANUEL R. ANTICONA AGUILAR, NOTARIO DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, COMUNICA: JANELA MIRELLA CARRION PAULO, ESTA SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA

DE: PAZ PAULO AVILA, FALLECIDA EL 09/02/2025; EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO, SEÑALANDO COMO LEGITIMOS Y UNIVERSALES HEREDEROS: CESAR ALBERTO MELENDRES PAULO, TOMAS BENIGNO, MARGARITA MILAGROS MELENDREZ PAULO, JANELA MIRELLA CARRION PAULO EN CALIDAD DE HIJOS DEL CAUSANTE LA ESPERANZA, 24/02/2,024.-MANUEL ANTICONA AGUILAR-ABOGADO-NOTARIO-PROVINCIA DE TRUJILLO.E:06/03/25

SUCESION INTESTADA

MANUEL R. ANTICONA AGUILAR, NOTARIO DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, COMUNICA: BETTY NELIDA BUSTAMANTE MORALES, ESTA SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE: AUGUSTO BUSTAMANTE URIARTE, FALLECIDO EL 27/12/2018; EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO, SEÑALANDO COMO LEGITIMAS Y UNIVERSALES HEREDERAS: BETTY NELIDA, MARITZA SOLEDAD, MARLENE ELIZABETH BUSTAMANTE MORALES, EN CALIDAD DE HIJAS DEL CAUSANTE. -LA ESPERANZA, 24/02/2,025. =MANUEL ANTICONA AGUILAR-ABOGADO-NOTARIO-PROVINCIA DE TRUJILLO.E:06/03/25

SUCESION INTESTADA

MANUEL R. ANTICONA AGUILAR, NOTARIO DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, COMUNICA: SERGIO CABRERA AZAÑERO, ESTA SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE: ISIDORA BAILON PRIETO DE CABRERA, FALLECIDA EL 01/05/2021; EN EL DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, SEÑALANDO COMO LEGITIMO Y UNIVERSAL HEREDERO: SERGIO CABRERA AZAÑERO, EN CALIDAD DE CONYUGE DEL CAUSANTE. -LA ESPERANZA, 28/02/2,025. MANUEL ANTICONA AGUILAR-ABOGADO-NOTARIO-PROVINCIA DE TRUJILLO.E:06/03/25

SUCESION INTESTADA

MANUEL R. ANTICONA AGUILAR, NOTARIO DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, COMUNICA: MAURA ELOISA HUAMANCHUMO DIAZ VDA DE SOLANO, ESTA SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE: CARLOS TEOBALDO SOLANO MORGADO, FALLECIDO EL 30/08/2007; EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO, SEÑALANDO COMO LEGITIMA Y UNIVERSAL HEREDERA: MAURA ELOISA HUAMANCHUMO DIAZ VDA DE SOLANO, EN CALIDAD DE CONYUGE DEL CAUSANTE. -LA ESPERANZA, 28/02/2,025. MANUEL ANTICONA AGUILAR-ABOGADO-NOTARIO-PROVINCIA DE TRUJILLO.E:06/03/25

SUCESION INTESTADA

MANUEL R. ANTICONA AGUILAR, NOTARIO DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, COMUNICA: GLADYS ELIZABETH REYNA BARTOLO, ESTA SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE: HUGO SIXTO REYNA VIDAL, FALLECIDO EL 20/03/2023; EN EL DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, SEÑALANDO COMO LEGITIMOS Y UNIVERSALES HEREDEROS: GLADYS ELIZABETH, PERCY VIDAL Y ELMIS HUGO REYNA BARTOLO EN CALIDAD DE HIJOS DEL CAUSANTE. -LA ESPERANZA, 12/02/2,025.-MANUEL ANTICONA AGUILAR-ABOGADO-NOTARIO-PROVINCIA DE TRUJILLO.E:06/03/25

SUCESION INTESTADA

MANUEL R. ANTICONA AGUILAR, NOTARIO DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, COMUNICA: LUISA CLEOTILDE ALVARADO ABANTO DE ALAMA, ESTA SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE: GUILLERMO MARTIN ALAMA MORAN, FALLECIDO EL 27/01/2025; EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO, SEÑALANDO COMO LEGITIMA Y UNIVERSAL HEREDERA: LUISA CLEOTILDE ALVARADO ABANTO DE ALAMA, EN CALIDAD DE CONYUGE DEL CAUSANTE .-LA ESPERANZA, 17/02/2,025.-=MANUEL ANTICONA AGUILAR-ABOGADO-NOTARIO-PROVINCIA DE TRUJILLO.E:06/03/25

SUCESION INTESTADA

MANUEL R. ANTICONA AGUILAR, NOTARIO DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, COMUNICA: LUZ DORTI FABIAN VILLACORTA, ESTA SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE: DIONISIO ORLANDO FABIAN JACINTO, FALLECIDO EL 18/02/2013; EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO, SEÑALANDO COMO LEGITIMA Y UNIVERSAL HEREDERA: LUZ DORTI FABIAN VILLACORTA, EN CALIDAD DE HIJA DEL CAUSANTE .-LA ESPERANZA, 17/02/2,025.MANUEL ANTICONA AGUILAR-ABOGADO-NOTARIO-PROVINCIA DE TRUJILLO.E:06/03/25

SUCESION INTESTADA

MANUEL R. ANTICONA AGUILAR, NOTARIO DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, COMUNICA: LUZ DORTI FABIAN VILLACORTA, ESTA SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE: EUDOCIA VILLACORTA DE FABIAN, FALLECIDA EL 05/04/2009 EN EL DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, SEÑALANDO COMO LEGITIMA Y UNIVERSAL HEREDERA: LUZ DORTI FABIAN VILLACORTA, EN CALIDAD DE HIJA DE LA CAUSANTE.-LA ESPERANZA, 17/02/2,025. MANUEL ANTICONA AGUILAR-ABOGADO-NOTARIO-PROVINCIA DE TRUJILLO.E:06/03/25

SUCESION INTESTADA

MANUEL R. ANTICONA AGUILAR, NOTARIO DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, COMUNICA: MARIA ZITA LEON FLORES, ESTA SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE: TULA ZITA JOSEFA LEON FLORES, FALLECIDA EL 05/02/2025; EN EL DISTRITO DESAN BORJA, PROVINCIA DE LIMA, SEÑALANDO COMO LEGITIMA Y UNIVERSAL HEREDERA: MARIA ZITA LEON FLORES, EN CALIDAD DE HERMANA DE LA CAUSANTE. -LA ESPERANZA, 10/02/2,025. MANUEL ANTICONA AGUILAR-ABOGADO-NOTARIO-PROVINCIA DE TRUJILLO.E:06/03/25

RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

SE COMUNICA QUE ANTE MI OFICIO NOTARIAL, DON: YSAAC BENEDICTO SANCHEZ CALDERON, HAN SOLICITADO LA RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO Nº NOVENTICINCO DEL AÑO 1,975; EXTENDIDA ANTE EL REGISTRO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA, CORRESPONDIENTE: YSAAC BENEDICTO SANCHEZ CALDERON PARA QUE SE RECTIFIQUE: 1.-EL NOMBRE DE LA MADRE DEL TITULAR DE LA PARTIDA DE: MARIA CALDERON PAREDES, AL CORRECTO: MARIA ELEUTERIA CALDERON PAREDES--LA ESPERANZA.24/02/2025. MANUEL ANTICONA AGUILAR-ABOGADO-NOTARIO-PROVINCIA DE TRUJILLO.E:06/03/25

RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

SE COMUNICA QUE ANTE MI OFICIO NOTARIAL, DON: FELIPE JORGE QUISPE VALDERRAMA, HAN SOLICITADO LA RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO; EXTENDIDA ANTE EL REGISTRO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE USQUIL, CORRESPONDIENTE: FELIPE JORGE QUISPE VALDERRAMA, PARA QUE SE RECTIFIQUE: 1.- EL NOMBRE DE LA MADRE DEL TITULAR DE LA PARTIDA DE: FREDESMINDA VALDERRAMA DAVILA, AL CORRECTO: VICTORIA FREDESVINDA VALDERRAMA DAVILA.- --LA ESPERANZA.-07/02/2025- MANUEL ANTICONA AGUILAR-ABOGADO-NOTARIO-PROVINCIA DE TRUJILLO.E:06/03/25

RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

SE COMUNICA QUE ANTE MI OFICIO NOTARIAL, DOÑA: YESENIA AMAVELA ARTEAGA GUADO, HAN SOLICITADO LA RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO Nº CIENTO CUARENTICUATRO DEL AÑO 1,965; EXTENDIDA ANTE EL REGISTRO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SANCHEZ CARRION, CORRESPONDIENTE: BERTHA BEATRIZ GUADO CONTRERAS PARA QUE SE RECTIFIQUE: 1.- EL SEGUNDO APELLIDO DE LA MADRE DE LA TITULAR DE LA PARTIDA DE: BEATRIZ CONTRERAS BURGA, AL CORRECTO: BEATRIZ CONTRERAS BURGOS --LA ESPERANZA.-14/02/2025.=MANUEL ANTICONA AGUILAR-ABOGADO-NOTARIO-PROVINCIA DE TRUJILLO.E:06/03/25

RECTIFICACION DE PARTID DE NACIMIENTO

SE COMUNICA QUE ANTE MI OFICIO NOTARIAL, DON: CIRILO GENARO QUISPE VALDERRAMA, HAN SOLICITADO LA RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO Nº QUINIENTOS SETENTIDOS DEL AÑO 1,981; EXTENDIDA ANTE EL REGISTRO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE USQUIL, CORRESPONDIENTE: CIRILO GENARO QUISPE VALDERRAMA, PARA QUE SE RECTIFIQUE: 1.- EL NOMBRE DE LA MADRE DEL TITULAR DE: FREDESVINDA VALDERRAMA DAVILA, AL CORRECTO : VICTORIA FREDESVINDA VALDERRAMA DAVILA --LA ESPERANZA.-07/02/2025. =MANUEL ANTICONA AGUILAR-ABOGADO-NOTARIO-PROVINCIA DE TRUJILLO.E:06/03/25

RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO

SE COMUNICA QUE ANTE MI OFICIO NOTARIAL, DON: CIRILO GENARO QUISPE VALDERRAMA, HAN SOLICITADO LA RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO Nº SESENTIOCHO DEL AÑO 1,960; EXTENDIDA ANTE EL REGISTRO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE USQUIL, CORRESPONDIENTE: CIRILO QUISPE MUNSIBAY Y VICTORIA FREDESVINDA VALDERRAMA DAVILA, PARA QUE SE RECTIFIQUE: 1.- EL SEGUNDO APELLIDO DEL TITULAR DE LA PARTIDA DE: CIRILO QUISPE MUNSIBAY AL CORRECTO: CIRILO QUISPE MUNCIBAY --LA ESPERANZA.-07/02/2025. =MANUEL ANTICONA AGUILAR-ABOGADO-NOTARIO-PROVINCIA DE TRUJILLO.E:06/03/25

RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

SE COMUNICA QUE ANTE MI OFICIO NOTARIAL, DON: JUSTO GERMAN QUISPE VALDERRAMA, HAN SOLICITADO LA RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO Nº CINCUENTICUATRO DEL AÑO 1,975; EXTENDIDA ANTE EL REGISTRO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE USQUIL, CORRESPONDIENTE: JUSTO GERMAN QUISPE VALDERRAMA, PARA QUE SE RECTIFIQUE: 1.- EL NOMBRE DE LA MADRE DEL TITULAR DE LA PARTIDA DE: FREDESMINDA VALDERRAMA DAVILA AL CORRECTO: VICTORIA FREDESVINDA VALDERRAMA DAVILA. --LA ESPERANZA.-07/02/2025.=MANUEL ANTICONA AGUILAR-ABOGADO-NOTARIO-PROVINCIA DE TRUJILLO.E:06/03/25

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

HACE SABER QUE ANTE SU DESPACHO SITO EN LA AVENIDA CONDORCANQUI Nº 1268 DEL DISTRITO LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO, EL SEÑOR: ERNESTO RUFO VASQUEZ PAREDES DE CONFORMIDAD CON EL ART. 21 DE LA LEY 27157, Y ART. 5 INC. 3 DE LA LEY Nº 27333, ESTÁ SOLICITANDO SE LE DECLARE PROPIETARIO DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE COSTA RICA 348 SECTOR TORRES ARAUJO DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LINDEROS DE UN PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN INSCRITO EN LA PARTIDA N° 11087732, DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE TRUJILLO, ZONA REGISTRAL Nº V – SEDE TRUJILLO, EL MISMO QUE TIENE UN ÁREA DE 71.24M2, SIENDO SUS LINDEROS, MEDIDAS PERIMÉTRICAS LAS SIGUIENTES: POR EL FRENTE: CON CALLE COSTA RICA, CON 5.32ML. POR LA DERECHA: CON CALLE COSTA RICA 342 PROPIEDAD DE TERCEROS, CON 11.46ML. POR LA IZQUIERDA: CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON 12.36ML. POR EL FONDO: CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON 6.70ML. CUYA TITULARIDAD REGISTRAL RECAE EN: CONCEJO PROVINCIAL DE TRUJILLO. LO QUE SE COMUNICA PARA FINES DE LEY A TODOS LOS INTERESADOS. LA ESPERANZA, TRUJILLO, 22 DE FEBRERO DEL 2025. MANUEL ANTICONA AGUILAR-ABOGADO-NOTARIO-PROVINCIA DE TRUJILLO.E:06,12Y18/03/25

EDICTO DE NOTIFICACIÓN DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

HACE SABER AL TITULAR REGISTRAL - COLINDANTE: CONCEJO PROVINCIAL DE TRUJILLO; A LA TRANSFERENTE: JULIA FELICITA PAREDES LUJAN; A LA COLINDANTE: NELI ASCENCIÓN NUREÑA MENDOZA ; QUE ANTE SU DESPACHO SITO EN LA AVENIDA CONDORCANQUI Nº 1268 DEL DISTRITO LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO QUE, EL SEÑOR: ERNESTO RUFO VASQUEZ PAREDES, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 21 DE LA LEY 27157, Y ART. 5 INC. 3 DE LA LEY Nº 27333, ESTÁ SOLICITANDO SE LE DECLARE PROPIETARIO DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE COSTA RICA 348 SECTOR TORRES ARAUJO DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, EL MISMO QUE TIENE UN ÁREA DE 71.24M2., Y SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LINDEROS DE UN PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN INSCRITO EN LA PARTIDA N° 11087732, DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE TRUJILLO, ZONA REGISTRAL Nº V – SEDE TRUJILLO. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA- TRUJILLO, 22 DE FEBRERO DEL 2025. MANUEL ANTICONA AGUILAR-ABOGADO-NOTARIO-PROVINCIA DE TRUJILLO.E:06,12Y18/03/25

SUCESION INTESTADA

CARLOS ALFONSO TERRONES CACERES, SOLICITA SUCESION DE MARIA ANGELICA CACERES HERNANDEZ. ÚLTIMO DOMICILIO CHEPÉN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD. CHEPEN, 27.02.2025. DRA. JULIA ISABEL CERNA

RODRÍGUEZ. NOTARIO DE CHEPÉN JR. GRAU Nº 384 – CHEPÉN. E:06/03/25

SUCESION INTESTADA

NAZIA MILAGROS YSLA AMAYA DE DELGADO, SOLICITA SUCESION DE LUZ LILI AMAYA DE YSLA. ÚLTIMO DOMICILIO CHEPÉN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD. CHEPEN, 27.02.2025. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRÍGUEZ. NOTARIO DE CHEPÉN. JR. GRAU Nº 384 – CHEPÉN. E:06/03/25

RECTIFICACION

EVER ISAAC RIMARACHIN CLAVO, SOLICITA RECTIFICAR PARTIDA SU MATRIMONIO, SIENDO SU NOMBRE CORRECTO: EVER ISAAC RIMARACHIN CLAVO. CHEPÉN, 27.02.2025. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRÍGUEZ NOTARIO DE CHEPÉN. JR. GRAU Nº 384 – CHEPÉN.
E:06/03/25

SUCESION INTESTADA

MARITZA YSABEL CERRANO FERNANDEZ, SOLICITA SUCESION DE JOSE MERCEDES CERRANO CUBAS. ÚLTIMO DOMICILIO CHEPÉN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD. CHEPEN, 04.03.2025. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRÍGUEZ. NOTARIO DE CHEPÉN. JR. GRAU Nº 384 – CHEPÉN. E:06/03/25

SUCESION INTESTADA

MARITZA YSABEL CERRANO FERNANDEZ, SOLICITA SUCESION DE DORA YSABEL FERNANDEZ MORALES. ÚLTIMO DOMICILIO CHEPÉN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD. CHEPEN, 04.03.2025. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRÍGUEZ. NOTARIO DE CHEPÉN JR. GRAU Nº 384 – CHEPÉN. E:06/03/25

SUCESION INTESTADA

FERNANDO MANUEL CASTAÑEDA PASTOR, SOLICITA SUCESION DE SEGUNDO PEDRO CASTAÑEDA AGUILAR. ÚLTIMO DOMICILIO CHEPÉN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD. CHEPEN, 28.02.2025. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRÍGUEZ. NOTARIO DE CHEPÉN JR. GRAU Nº 384 – CHEPÉN.
E:06/03/25

SUCESION INTESTADA

ROCIO DEL CARMEN FERNANDEZ LLORENTE, SOLICITA SUCESION DE MARTHA MABEL LLORENTE DE FERNANDEZ. ÚLTIMO DOMICILIO CHEPÉN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD. CHEPEN, 05.03.2025. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRÍGUEZ. NOTARIO DE CHEPÉN. JR. GRAU Nº 384 – CHEPÉN. E:06/03/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI NOTARIO PUBLICO GUILLERMO LUDWIG FEDERICO GUERRA SALAS CON OFICINA NOTARIAL EN SITIO AV. LARCO 1098 SAN ANDRES, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTÓ GLADYS ELIZABETH VILCHEZ CHUMACERO, PARA SOLICITAR LA SUCESION INTESTADA DE SU CONYUGE LENIN JULIO JUAREZ URBINA, FALLECIDO EL 19 DE ABRIL DEL 2024, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTOS HEREDEROS A:GLADYS ELIZABETH VILCHEZ CHUMACERO, EN CALIDAD DE CONYUGE SUPÉRSTITE DEL CAUSANTE; JHAY LENIN JUAREZ VILCHEZ, LENA SHIRLEY JUAREZ VILCHEZ, YASSMELIN LIZBETH JUAREZ VILCHEZ, Y A CAROL MELISSA JUAREZ VILCHEZ; EN CALIDAD DE HIJOS DEL CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 04 DE MARZO DEL 2025. GUILLERMO LUDWIG FEDERICO GUERRA SALAS. ABOGADO- NOTARIO TRUJILLO.
E:06/03/25

RECTIFICACION

ANTE MI NOTARIO PUBLICO GUILLERMO LUDWIG FEDERICO GUERRA SALAS CON OFICINA NOTARIAL EN SITIO AV. LARCO 1098 SAN ANDRES, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO ALFREDO RICARDO HUERTA SEGURA, PARA SOLICITAR LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, EN EL SENTIDO QUE SE HA OMITIDO CONSIGNAR EL PRIMER PRE NOMBRE DEL PADRE DEL SOLICITANTE, APARECIENDO COMO RICARDO HUERTA QUIJANO, SIENDO LO CORRECTO SEBASTIÁN RICARDO HUERTA QUIJANO, ASI MISMO SE HA OMITIDO CONSIGNAR EL SEGUNDO PRE NOMBRE DE LA MADRE DEL SOLICITANTE, APARECIENDO COMO LUISA SEGURA CALVO, SIENDO LO CORRECTO LUISA EUSEBIA SEGURA CALVO. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 04 DE MARZO DEL 2025. GUILLERMO LUDWIG FEDERICO GUERRA SALAS. ABOGADO- NOTARIO TRUJILLO.
E:06/03/25

RECTIFICACION

ANTE MI NOTARIO PUBLICO GUILLERMO LUDWIG FEDERICO GUERRA SALAS CON OFICINA NOTARIAL EN SITIO AV. LARCO 1098 SAN ANDRES, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO HUGO ERNESTO HUERTA SEGURA, PARA SOLICITAR LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, EN EL SENTIDO QUE SE HA OMITIDO CONSIGNAR EL PRIMER PRE NOMBRE DEL PADRE DEL SOLICITANTE, APARECIENDO COMO RICARDO HUERTA QUIJANO, SIENDO LO CORRECTO SEBASTIÁN RICARDO HUERTA QUIJANO, ASI MISMO SE HA OMITIDO CONSIGNAR EL SEGUNDO PRE NOMBRE Y EL APELLIDO MATERNO DE LA MADRE DEL SOLICITANTE, APARECIENDO COMO LUISA SEGURA, SIENDO LO CORRECTO LUISA EUSEBIA SEGURA CALVO. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 04 DE MARZO DEL 2025. GUILLERMO LUDWIG FEDERICO GUERRA SALAS. ABOGADO- NOTARIO TRUJILLO. E:06/03/25

RECTIFICACION

ANTE MI NOTARIO PUBLICO GUILLERMO GUERRA SALAS CON OFICINA NOTARIAL EN AV. LARCO 1098 SAN ANDRES, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTÓ FRANKLIN YSMAEL ZAVALETA ARAUJO, PARA SOLICITAR LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE DEFUNCION DE SU PADRE SANTOS SEVERIANO ZAVALETA ALAYO, EN EL SENTIDO QUE SE HA OMITIDO CONSIGNAR EL PRIMER PRE NOMBRE DEL PADRE DEL SOLICITANTE, APARECIENDO COMO SEVERIANO ZAVALETA ALAYO, SIENDO LO CORRECTO SANTOS SEVERIANO ZAVALETA ALAYO. TRUJILLO, 04 DE MARZO DEL 2025. GUILLERMO GUERRA SALAS. ABOGADO- NOTARIO.
E:06/03/25

RECTIFICACION

ANTE MI NOTARIO PUBLICO GUILLERMO LUDWIG FEDERICO GUERRA SALAS CON OFICINA NOTARIAL EN SITIO AV. LARCO 1098 SAN ANDRES, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO LUCY ROSARIO HUERTA SEGURA, PARA SOLICITAR LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, EN EL SENTIDO QUE SE HA OMITIDO CONSIGNAR EL PRIMER PRE NOMBRE DEL PADRE DE LA SOLICITANTE, APARECIENDO COMO RICARDO HUERTA QUIJANO, SIENDO LO CORRECTO SEBASTIÁN RICARDO HUERTA QUIJANO, ASI MISMO SE HA OMITIDO CONSIGNAR EL SEGUNDO PRE NOMBRE DE LA MADRE DE LA SOLICITANTE, APARECIENDO COMO LUISA SEGURA CALVO, SIENDO LO CORRECTO LUISA EUSEBIA SEGURA CALVO. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 04 DE MARZO DEL 2025. GUILLERMO LUDWIG FEDERICO GUERRA SALAS. ABOGADO- NOTARIO TRUJILLO.
E:06/03/25

DESIGNACION DE APOYO

ANTE MI NOTARIO PUBLICO GUILLERMO LUDWIG FEDERICO GUERRA SALAS CON OFICINA NOTARIAL EN SITIO AV. LARCO 1098 SAN ANDRES, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTÓ LORGIO JULIO CACEDA CANTUARIAS, PARA SOLICITAR LA DESIGNACION DE APOYO PARA PERSONA ADULTA MAYOR QUE NO PUEDE MANIFESTAR SU VOLUNTAD, AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.3 DEL ARTICULO 4 DEL DECRETO LEGISLATIVO 1310 MODIFICADO POR EL DECRETO LEGISLATIVO 1417, SOLICITA SU DESIGNACION COMO APOYO DE SU MADRE BERTHA LUCILA CANTUARIAS MERCADO, QUIEN SE ENCUENTRA BAJO SU CUIDADO, PARA EL COBRO DE PENSIONES, DEVOLUCIONES DE APORTES ECONOMICOS, O SUBVENCIONES DE PROGRAMAS NACIONALES DE ASISTENCIA NO CONTRIBUTIVOS; SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 04 DE MARZO DEL 2025. GUILLERMO LUDWIG FEDERICO GUERRA SALAS. ABOGADO- NOTARIO TRUJILLO. E:06/03/25

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE VILLA DEL MAR

AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don **KENETH EDUARDO BENITES SILVA** con D.N.I. N° 42910477, de 39 años de edad, de estado civil DIVORCIADO, natural de TRUJILLO, de ocupación INGENIERO DE SISTEMAS, domiciliado en Carlos Bacaflor Mz. L Lote 19 piso 2, Trujillo y Doña **JANET TEODOLINDA RAMIREZ VALLEJOS** con D.N.I. Nº 45265797, de 36 años de edad, de estado civil DIVORCIADA, natural de JAEN, de ocupación ENFERMERA, domiciliada en Mz. 04 Lote 03 sector 01 Villa del Mar, Huanchaco, Trujillo. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberán denunciarlo conforme a Ley.

Villa del Mar, 05 de Marzo del 2025

JULIO EDUARDO VERA URQUIZA
REGISTRADOR OFICIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY

AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don **FELIX NOE CALDERON VARGAS**, de 42 años de edad, de estado civil SOLTERO, IDENTIFICADO CON DNI: 46517918, Natural de El Porvenir - de OCUPACIÓN OBRERO, domiciliado en AV. FELIPE SANTIAGO SALAVERRY MZ. J LT. 08 -SALAVERRY y **JUANA MARIA LUJAN RODRIGUEZ**, de 44 años de edad, de estado civil SOLTERA, IDENTIFICADA CON DNI: 41756983, natural de Trujillo, de ocupación AMA DE CASA, domiciliada en AV. FELIPE SANTIAGO SALAVERRY - MZ. J LT. 08 - SALAVERRY, van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad Distrital. Los que conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

Salaverry, 25 de Febrero del 2025

SILVIA MENDEZ TANDAYPAN
REGISTRADORA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE

AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil: Hago saber que: Don: **JUAN PABLO FUENTES ARANDA**, Edad: TREINTAIUN AÑOS, Estado Civil: SOLTERO, Nacionalidad: PERUANO, Ocupación: INGENIERO MECÁNICO, DOMICILIO: MZ. A, LOTE 11 URB. COVICORTI-TRUJILLO y DOÑA: **JHULY SALAZAR MUÑOZ**, Edad VEINTIOCHO AÑOS, Estado Civil: SOLTERA, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: DOCENTE, DOMICILIO: PASJE CAJABAMBA MZ. 1 LOTE 12 LAS DELICIAS. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil.

Moche, 05 de Marzo del 2025

TAP. CLARA JANETH CRUZ TANTAPOMA
JEFE DE OFICINA DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO

AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don: **JOSE LUIS MENDOZA PEREZ**, de 30 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de LAREDO, de Ocupación INGENIERO QUÍMICO, identificado con DNI N° 48346140, con domicilio en CALLE SAN JOSE Nº 638-LAREDO y Doña **CLARA ALEJANDRA GUTIERREZ RUIZ**, de 30 años de edad, de estado civil SOLTERA, natural de TRUJILLO, de ocupación ENFERMERA, identificada con DNI N° 70515641, con domicilio en CALLE SAN MARTIN Nº 18-A-LAREDO. Van a contraer matrimonio. Los que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Laredo, 05 de Marzo del 2025

Abog. Dan Alexander Acevedo Graus
Jefe de Registros Civiles

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE VILLA DEL MAR

AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don **YESMIN HERBERT REYES FABIAN** con D.N.I. N° 47204916, de 34 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de TRUJILLO, de ocupación INGENIERO MECÁNICO, domiciliado en 03 de Octubre N° 188 Villa del Mar, Huanchaco, Trujillo y Doña **ESTHER NICOL FLORES MURRUGARRA** con D.N.I. Nº 70374289, de 23 años de edad, de estado civil SOLTERA, natural de TRUJILLO, de ocupación ESTUDIANTE UNIVERSITARIA, domiciliada en Psje. Mochica N° 199 sector Mansiche, Trujillo. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberán denunciarlo conforme a Ley.

Villa del Mar, 05 de Marzo del 2025

JULIO EDUARDO VERA URQUIZA
REGISTRADOR OFICIAL

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE VILLA DEL MAR

AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don **ANDREE ALEXANDER RAMOS RAMIREZ** con D.N.I. N° 47937256, de 31 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de TRUJILLO, de ocupación ABOGADO, domiciliado en Mz. B Lote 12, sublote 06 Santo Tomás, Villa del Mar, Huanchaco, Trujillo y Doña **HERLA DALIZ SALAZAR JARA** con D.N.I. Nº 76220721, de 31 años de edad, de estado civil SOLTERA, natural de TRUJILLO, de ocupación ABOGADA, domiciliada en Av. Gran Chimú N° 2074 La Esperanza, Trujillo. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberán denunciarlo conforme a Ley.

Villa del Mar, 05 de Marzo del 2025

JULIO EDUARDO VERA URQUIZA
REGISTRADOR OFICIAL

Presidente de Ucrania pide terminar la guerra "para siempre" y no un "alto el fuego temporal"

Kiev (Agencias).- El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, pidió este miércoles tras hablar por teléfono con el canciller saliente de Alemania, Olaf Scholz, que se ponga fin a la guerra con una paz duradera que no se limite a un alto el fuego provisional.

"Contamos con la unidad de Europa en torno a Ucrania y trabajamos para ello. Todos queremos un futuro seguro para nuestra gente. No un alto el fuego temporal, sino el final de la guerra para siempre. Gracias a nuestra coordinación y al liderazgo de EEUU esto es totalmente posible de conseguir", escribió Zelenski en su cuenta de X.

Zelenski volvió a recordar, como ya hizo el martes tras conversar con el líder conservador Friedrich Merz, candidato a la cancillería del bloque que ganó las elecciones del 23 de febrero, que Alemania es un pilar clave en el suministro de sistemas de defensa aérea a Ucrania. "Estamos viendo cómo podemos incrementar la cooperación en esta dirección", remachó el presidente ucraniano.

Ucrania busca más apoyo militar de Europa después de que EEUU haya tomado la decisión de interrumpir la ayuda en defensa que hacía llegar al país invadido por Rusia.

Kiev también busca el apoyo de los grandes países del continente a sus exigencias -entre las que destaca recibir garantías de seguridad sólidas para la posguerra antes de cerrar cualquier acuerdo de paz- para que sean tenidas en cuenta por EEUU en la negociación que el presidente Donald Trump quiere impulsar con Rusia.

Ucrania se ha apoyado ahora en Francia y Reino Unido ante el alejamiento de EEUU, y espera recibir también pleno respaldo alemán si Merz forma Gobierno en Berlín como está previsto.

Apagón en Buenos Aires: corte de luz afecta a millones de personas, incluida la Casa Rosada



Buenos Aires (Agencias).- La capital argentina y su área metropolitana enfrentan este miércoles un segundo apagón en menos de 24 horas, dejando sin luz a cerca de dos millones de personas.

El nuevo corte de luz se registró alrededor del mediodía (10:00 a.m. hora peruana), afectó a 622 000 usuarios (cerca de 2 millones de personas) según las empresas distribuidoras de energía, y alcanzó incluso a la Casa Rosada, sede del Poder Ejecutivo, además de interrumpir el funcionamiento de varias líneas del metro.

Este corte se suma a otro registrado en la madrugada, en medio de una ola de calor con temperaturas que superaron los 40 grados en algunas zonas.

"Informamos que se produjo una falla en una línea de alta tensión que afecta a varias de nuestras subestaciones. Nuestros técnicos se encuentran trabajando para restablecer el servicio", comunicó Edesur, la empresa operadora de energía, en sus redes sociales.

Fuentes oficiales, citadas por el diario bonaerense La Nación, estiman que el suministro podría normalizarse antes de las 4:00 p.m. (2:00 p.m. hora de Perú).

El apagón impactó barrios porteños como Villa Crespo, La Paternal, Parque Patricios y Caballito, así como municipios del conurbano bonaerense como Avellaneda, Lanús y Florencio Varela.

En la Casa Rosada, el corte fue breve y rápidamente subsanado, aunque evidenció la magnitud del problema.

Trump: "Mi objetivo es construir el ejército más poderoso del futuro"

Washington (Agencias).- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que su objetivo es construir el ejército "más poderoso del futuro" y que creará una nueva oficina de construcción naval en la Casa Blanca y un escudo de defensa para todo el país.



"Como primer paso, pido al Congreso que financie un escudo antimisiles de cúpula dorada de última generación para proteger nuestra patria, fabricado en Estados Unidos", empezó Trump detallando su plan, tras asegurar que "todos" los países, como es el caso de Israel y su Cúpula de Hierro, "deberían tener" uno de estos dispositivos.

En este sentido, el mandatario aseguró que quiere "proteger a los ciudadanos como nunca antes", y para ello, busca "impulsar la base industrial de defensa" de EE.UU..

Además, anunció que creará una nueva oficina de construcción naval en la Casa Blanca para "resucitar la industria naval americana, incluyendo la construcción naval comercial y la construcción naval militar".

Canadá toma represalias contra empresas de Elon Musk por aranceles de Donald Trump

Ottawa (Agencias).- La tensión comercial entre Estados Unidos y sus vecinos del norte ha alcanzado un nuevo punto crítico. Funcionarios canadienses anunciaron el martes la cancelación de un contrato de 100 millones de dólares canadienses (aproximadamente 68 millones de dólares estadounidenses) con Starlink, la empresa de internet satelital de Elon Musk, como respuesta directa a los aranceles impuestos por la administración Trump.



Rob Ford, primer ministro de Ontario, la provincia más poblada de Canadá, declaró en conferencia de prensa: "Está hecho, se acabó", refiriéndose al acuerdo con Starlink. "No otorgaremos contratos a personas que permitan y fomenten ataques económicos contra nuestra provincia y nuestro país".

La medida forma parte de una serie de represalias económicas después de que el presidente Donald Trump implementara aranceles sobre bienes de consumo procedentes de Canadá y México, justificándolos como necesarios para frenar la inmigración ilegal y el narcotráfico hacia Estados Unidos.

Exportaciones peruanas alcanzaron cifras históricas con impulso regional

Las exportaciones del Perú al extranjero alcanzaron diversos hitos importantes en el 2024. En total, los envíos al exterior sumaron 74,700 millones de dólares, un nuevo récord histórico en esta actividad económica.

Este logro, que supera significativamente el promedio de crecimiento latinoamericano, resalta la diversificación de la canasta exportadora y el dinamismo de productos no tradicionales, según el presidente ejecutivo de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (Promperú), Ricardo Limo.

"Las exportaciones no tradicionales han alcanzado un nuevo récord, superando los 20,000 millones de dólares, representando casi el 9% del Producto Bruto Interno (PBI) y generando un impacto significativo en el empleo regional", dijo Limo en entrevista con Andina al Día de Andina Canal Online.



Las regiones de Piura, La Libertad e Ica se posicionaron como líderes en los envíos a los mercados internacionales con sumas por encima de los 2,600 millones de dólares. Asimismo, Ayacucho, Ucayali, Puno y Cusco han experimentado crecimientos notables, superando en algunas casos el crecimiento del 100%, gracias a productos de la biodiversidad andina y amazónica.

Agroexportación

La agroexportación se consolidó el 2024 como el principal sector de las exportaciones no tradicionales al representar el 59% de las exportaciones totales regionales, con un valor de aproximadamente 12,000 millones de dólares.

"Productos como arándanos, uvas y espárragos lideran este crecimiento, con Perú destacándose como el primer exportador mundial en dichos alimentos", precisó el presidente de Promperú.

De otro lado, el sector de textiles y confecciones también mostró un crecimiento importante al alcanzar cerca de 1,300 millones de dólares, con un aumento de hasta 7%. Las fibras de algodón pima y alpaca, reconocidas a nivel mundial, impulsaron la producción de prendas de alta calidad con un enfoque en la sostenibilidad.



Por primera vez en el Perú, implantan un corazón artificial portátil

El Instituto Nacional Cardiovascular (INCOR) del Seguro Social de Salud (EsSalud) celebra un hito histórico en la medicina cardiovascular del Perú con la implantación, por primera vez en el país, de un dispositivo de asistencia ventricular izquierda.

Este innovador corazón artificial portátil, conocido como HeartMate III, brinda una nueva esperanza a pacientes con insuficiencia cardíaca severa que no son candidatos para un trasplante.

Con una inversión de más de 1.8 millones de soles, la adquisición e implementación del HeartMate III cumple la función esencial de bombeo del ventrículo izquierdo, desviando la sangre del corazón debilitado y empujándola hacia la arteria principal, la aorta, lo que garantiza una circulación adecuada y mejora la calidad de vida de los pacientes.

La característica más destacada de este dispositivo es su portabilidad. Funciona con una batería externa que la paciente puede llevar en una mochila, permitiéndole mayor libertad de movimiento y la posibilidad de regresar a su entorno familiar tras la intervención.

El procedimiento, que se realizó mediante una cirugía a corazón abierto de 10 horas de duración, fue llevado a cabo por un equipo multidisciplinario de especialistas altamente calificados.

El Dr. Luis Buleje Terrazas, director del INCOR, subrayó la importancia de este avance, afirmando que el dispositivo permitirá mejorar la calidad de vida de los pacientes con insuficiencia cardíaca severa.

"Es la primera vez en el país que utilizamos esta técnica. Nuestros profesionales del Incor se han preparado intensamente y han logrado una proeza médica. La cirugía, a corazón abierto, tuvo una duración de 10 horas", informó.

Con esta intervención, el Perú se suma a los pocos países de Sudamérica que cuentan con esta tecnología, que ha ofrecido una solución para aquellos pacientes que hasta ahora tenían opciones muy limitadas para un trasplante.

Dólar retrocede a S/3.651, el nivel más bajo en los últimos 20 meses en Perú

Este miércoles 5 de marzo, el dólar cerró a S/ 3.651, siendo esta la cotización más baja desde el 9 de junio de 2023, es decir, de los últimos 20 meses, según información oficial del Banco Central de Reserva (BCR).

Marco Ortiz, profesor e investigador de la Universidad del Pacífico, dijo "Es una serie de políticas que están afectando el mercado financiero y a la propia economía estadounidense. Todos estos despidos que hemos visto por parte de Elon Musk y este departamento que está despidiendo a trabajadores públicos, ha impactado de manera significativa en la confianza de los consumidores", explica.

Además, menciona que cuando uno ve que la economía está más débil, la moneda también se debilita. En este marco, cuando la FED baja su tasa de interés, hace que los inversionistas de este país, busquen retornos más altos fuera de Estados Unidos, con lo que el dólar pierde valor.

De acuerdo a César Huiman, Analista Senior de Research en Renta4 SAB, a nivel global, el debilitamiento del dólar responde a una mayor expectativa de recortes de tasas por parte de la Reserva Federal, impulsada por la reciente caída en las ventas minoristas en Estados Unidos.



Además, mencionó a RPP que el aplazamiento de la implementación de aranceles por parte de la administración Trump ha reducido la aversión al riesgo, favoreciendo a las monedas emergentes.

"A nivel andino, las monedas andinas han registrado ganancias, con el sol peruano anotando su mayor alza en más de una semana. Este movimiento también se da en un contexto de recuperación económica en Perú y estabilidad en la tasa de referencia del BCR, lo que ha generado un mayor apetito por activos en soles.



Dina Boluarte no asistió a nueva citación de la Fiscalía para declarar sobre el 'caso Cofre'

La presidenta Dina Boluarte evitó nuevamente asistir a una citación de la Fiscalía de la Nación para que declare sobre el 'caso Cofre', en el que se investiga el presunto encubrimiento en la fuga de Vladimir Cerrón, líder y fundador del partido Perú Libre.

Así lo confirmó su abogado, Juan Carlos Portugal, quien señaló que la mandataria no asistirá a la citación fiscal hasta que la Corte Suprema resuelva una apelación presentada contra esta pesquisa.

De acuerdo a Canal N, Portugal explicó que la defensa espera una decisión judicial sobre el control de plazo de la investigación preliminar, argumento que ya utilizó para justificar la ausencia de Boluarte en una citación previa, del último 25 de febrero. En aquella ocasión, también se excusó en la demora de la resolución de su recurso.

El pasado 29 de enero, la jefa de Estado también había sido convocada a declarar, pero optó por guardar silencio "de manera parcial y temporal", a la espera de que prosperara su solicitud de revisión.

Fenómeno meteorológico se acerca a nuestro litoral y alterará el clima en pleno verano

Se trata del Anticiclón del Pacífico Sur, que "contribuirá al incremento de los vientos del sur durante los siguientes días", informó el Senamhi.

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) advirtió que se aproxima a nuestro litoral un fenómeno atmosférico que alterará el clima en pleno verano.

Se trata del Anticiclón del Pacífico Sur, que "contribuirá al incremento de los vientos del sur durante los siguientes días", informó el organismo en su cuenta en X (antes Twitter).

"Este sistema favorecerá la presencia de cobertura nubosa en distritos costeros durante primeras horas de la mañana", apuntó el Senamhi.

El Anticiclón del Pacífico Sur es un fenómeno atmosférico que trae vientos fríos desde la Antártica.



Habilitaron vía alterna San Juan - Pariamarca tras derrumbe en carretera

Cajamarca (Nuevo Norte).- Tras el derrumbe de un tramo de la carretera Cajamarca - Ciudad de Dios, ocasionado por las fuertes lluvias esta madrugada, en el sector de Chotén, distrito de San Juan, el gobierno regional cajamarquino anunció la habilitación de una ruta alterna, en la modalidad de trocha carrozable, de aproximadamente 20 kilómetros desde El Tingo, en el distrito de San Juan, hacia Cajamarca.

La directora de Defensa del Gore Cajamarca, Fiorella Alvarado Cosavalente, informó a la Agencia de Noticias Andina que se dispuso de maquinaria pesada para recuperar los dos vehículos que cayeron con el deslizamiento de la carretera. Los ocupantes de ambas unidades fueron rescatados sanos y salvos.

La funcionaria se trasladó esta mañana a la zona afectada para coordinar las labores de rehabilitación del tránsito.

"Hemos coordinado con la municipalidad de Cajamarca, con Indeci y Cenepred, y estamos habilitando una ruta alterna por Pariamarca para el desplazamiento de vehículos livianos hacia Cajamarca", acotó.

Asimismo, indicó que vienen realizando la evaluación de la zona porque hay otro tramo de una vía vecinal que se vería afectado.

"El gobierno regional ha dispuesto de cinco camionetas y un camión para el traslado de personas hacia Cajamarca", dijo Alvarado. "Se está priorizando a las personas que están con niños y adultos mayores", añadió.

Refirió, asimismo, que hay personas que siguen llegando a este punto y que están haciendo trasbordo de vehículos.

"Los apoyamos con movilidad y también se ha sumado el personal del Ejército, acordonando la zona, porque hay personas que se acercan a observar la caída de la carretera y es un lugar de riesgo", subrayó.

La concesionaria vial Sierra Norte viene apoyando en la extracción de los vehículos afectados. Luego se iniciará la habilitación de la carretera alterna hacia Cajamarca para vehículos menores, precisó la directora de Defensa Nacional, al incidir que los vehículos pesados como buses, camiones y tráileres deberán tomar la vía por San Pablo.



Tomógrafo del Hospital Regional de Cajamarca está inoperativo

Cajamarca (Nuevo Norte).- El director del Hospital Regional de Cajamarca, Jhony Barrantes, informó que el tomógrafo del nosocomio se encuentra fuera de servicio desde el último jueves, pero se ha evitado afectar la atención de los pacientes, que requieren este examen de manera urgente. Ante esta situación, se ha coordinado con un establecimiento de salud privado para garantizar la atención de los casos de emergencia.

Barrantes explicó que el equipo aún cuenta con garantía, por lo que se ha notificado a la empresa proveedora para que realice las reparaciones correspondientes. No obstante, enfatizó la necesidad de que el Hospital Simón Bolívar, EsSalud y el propio Hospital Regional cuenten con tomógrafos operativos, lo que permitiría establecer un sistema de intercambio prestacional para que los pacientes puedan atenderse sin inconvenientes en cualquiera de estos establecimientos.

El director del hospital también destacó la alta demanda de servicios de diagnóstico, señalando que en los últimos dos meses se han realizado más de 600 ecografías mensuales. "La carga es muy alta, estamos viendo la manera de contratar más profesionales para lograr acortar los plazos del examen", comentó.



Regidores serían denunciados por no denunciar deficiencias en edificio de seguridad ciudadana

Cajamarca (Nuevo Norte).- Regidores podrían ser denunciados por omisión de funciones al no denunciar deficiencias en edificio del centro de monitoreo de seguridad ciudadana.

La Procuraduría Municipal de Jaén iniciará una investigación luego de que los informes presentados por la Gerencia de Seguridad Ciudadana, sobre las graves deficiencias en el edificio del centro de monitoreo, fueron archivados sin mayor trámite.

La procuradora Lupe Guadalupe declaró que desconocía la situación y que los regidores no habían informado a su despacho, a pesar de tener conocimiento del problema. Ante esta omisión, asegúrese de revisar la documentación correspondiente para determinar responsabilidades y tomar las acciones necesarias. Entre las medidas a evaluar, no se descarta una denuncia por omisión de funciones contra regidores y funcionarios involucrados en el caso.



Más de tres mil instituciones educativas recibirán alimentos del renovado programa "Wasi Mikuna"

Cajamarca (Nuevo Norte).- Con el objetivo de garantizar la entrega de alimentos antes del inicio del año escolar, el Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) inspeccionó el almacenamiento y estado de los productos que serán distribuidos a 3 471 instituciones educativas de las provincias de Celendín, Contumazá, Cajamarca, San Marcos, Bambamarca, San Pablo y San Miguel y Hualgayoc.

Se busca garantizar la calidad de los alimentos por lo que participaron representantes de Diresa, Senasa, DRE, UGEL, Comité de Alimentación Escolar (CAE) y APAFAS para verificar la seguridad y calidad de los productos antes de su distribución.

Jorge Sánchez Acosta jefe de la Unidad Territorial Cajamarca 1, precisó que la supervisión se realizó en el almacén del consorcio Alimentos Panificados SAC, ubicado en el caserío Yanamarca, en Cajamarca. En la intervención estuvieron presentes representantes de la Dirección Regional de Salud (DIRESA), el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), la Dirección Regional de Educación (DRE), la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) y la Subprefectura de Cajamarca, junto con miembros de los Comité de Alimentación Escolar (CAE) y asociaciones de padres de familia (APAFAS).

Durante la inspección se verificaron los productos que forman parte del programa. Se realizó las evaluaciones organolépticas, en la que se analizaron el olor, color y sabor de los alimentos. La supervisión estuvo a cargo de los especialistas en plantas y almacenes, quienes confirmaron que los productos cumplen con los estándares de calidad exigidos.

NUEVO NORTE

DEPORTES

Gonzalo Bueno quedó eliminado en Córdoba y se prepara para competir en Chile

Nuestra raqueta nacional consiguió un triunfo y una derrota en el torneo, quedando eliminado.

El tenista peruano Gonzalo Bueno cayó en la segunda ronda del AAT Challenger Santander – Córdoba ante el brasileño Thiago Monteiro (105° ATP), uno de los favoritos del torneo, por 6-4 y 7-5, quedando eliminado de la competencia en Argentina.

Bueno había iniciado su participación con una sólida victoria en la primera ronda frente al español Pol Martín Tiffon, a quien venció por 6-1 y 7-5 en un partido que se extendió por una hora y 27 minutos. Sin embargo, en su segundo compromiso, no logró superar al experimentado Monteiro y se despidió del torneo, que reparte 100 mil dólares en premios.

Pese a la eliminación, el peruano, ubicado en el puesto 270 del ranking ATP, ya tiene su siguiente reto definido. Ahora viajará a Chile para disputar el Challenger 75 'Dove Men + Care', que se llevará a cabo en Santiago del 10 al 16 de marzo.

Con este nuevo desafío en el calendario, Bueno buscará seguir sumando puntos en el circuito y afianzarse en el ranking mundial, con el objetivo de continuar su crecimiento en el tenis profesional.





FBC Melgar cae 0-1 ante Cerro Porteño en Arequipa

Partido por la fase 3 del torneo continental se jugó en el estadio Monumental de la UNSA

FBC Melgar perdió 1-0 ante Cerro Porteño de Paraguay este miércoles en el estadio Monumental de la UNSA por el partido de ida de la fase 3 de la Copa Libertadores 2025.

Carlos Cáceda le atajó un penal a Cecilio Domínguez, pero por la misma vía Robert Piris Da Motta convirtió el único tanto para el triunfo del 'Ciclón'. El partido de vuelta se disputará el miércoles 12 de marzo en el estadio UENO La Nueva Olla, en Asunción.

ALINEACIONES:

FBC Melgar: Carlos Cáceda; Matías Lazo, Pierre Barrios, Leonel González, Mathias Llontop; Horacio Orzán, Walter Tandazo, Cristian Bordacahar, Tomás Martínez, Kenji Cabrera; Facundo Castro.

Cerro Porteño: Roberto Fernández; Alan Núñez, Víctor Velásquez, Matías Pérez, Ángel Benitez; Robert Piris da Motta, Gastón Giménez; Federico Carrizo, Juan Iturbe, Cecilio Domínguez; Jonatan Torres.



Training Gol de Trujillo

Training Gol y La Libertad animan el mejor partido de la fecha este sábado

Trujillo, (Nuevo Norte).- Training Gol y La Libertad FC protagonizan el mejor partido de la tercera fecha de Primera División del fútbol trujillano a jugarse el estelar del sábado desde las 4.00 p.m. en el estadio Defensor Taller de Laredo.

Ambos lideran la Serie A, con 6 puntos y un triunfo a estas alturas una nueva victoria les dará muchas posibilidades de clasificar a la siguiente fase.

PROGRAMACIÓN

Sábado Estadio Defensor Taller

10.00 a.m. Carlos Tenaud vs. Alianza Libertad; 12.00 m. Academia Universitario vs. Atlético Santa; 2.00 p.m. Unión Pacífico vs. Alfonso Ugarte; 4.00 p.m. Training Gol vs. La Libertad FC

Domingo Estadio Defensor Taller

10.00 a.m. Sport Arica vs. Deportivo Bilis, 12.00 m. PEPFIT FC vs. Carlos M. Orbegoso, 2.00 p.m. Defensor Puno vs. UPAO, 4.00 p.m. UNT vs. Atlético Talleres FC.

Sport River y Los Sauces lideran en Florencia de Mora

Florencia de Mora, (Nuevo Norte).- Sport River y Atlético Los Sauces se consolidaron como líderes de Primera División del fútbol florenciano al cumplirse la segunda fecha, disputada en el Club del Pueblo.

Sport River goleó 7-0 a Atlético Xeneize, sumando su segundo triunfo consecutivo.

Por su parte, Atlético Los Sauces derrotó 3-1 a Estrella Roja, sumando 6 puntos.

RESULTADOS

Municipal se impuso 4-2 a Javier Heraud.

8 de Octubre venció 2-0 a Sporting Cristal.

Defensor Nápoli empató 3-3 a Atlético Sao Paulo.

Florentina se impuso 2-1 a Flamengo Sport.

Avispón Verde goleó 4-0 a Amigos Unidos.

ASI VAN

Sport River y Atlético Los Sauces, punteros con 6 puntos, seguido por Nápoli y Sao Paulo 4, Avispón Verde, 8 de Octubre, Amigos Unidos, Javier Heraud, Florentina, y Municipal 3, Flamengo Sport y Cristal 1, cierran filas Estrella Roja y Atlético Xeneize 0 unidades.



Sport River de Florencia de Mora.